



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Área: CENTRAL / SECRETARÍA

Expediente: /

Asunto: DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 17/12/2020 A LAS 10:30 DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2020, a las 10:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.- ACTA ANTERIOR (24 NOVIEMBRE 2020)

PUNTO Nº 2.- APROBACIÓN BASES CONVOCATORIA AYUDAS A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS CURSO 2020-2021 (2020 010044)

PUNTO Nº 3.- RECURSO REPOSICION DENEGACION AYUDA PAGO RECIBO IBI 2020 (2020 011602)

PUNTO Nº 4.- AYUDA PAGO RECIBO IBI 2020 (2020 011010)

PUNTO Nº 5.- AYUDA PAGO RECIBO IBI 2020 (2020 007166)

PUNTO Nº 6.- AYUDA PAGO RECIBO IBI 2020 (2020 007167)

PUNTO Nº 7.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO Nº 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40021E31300E009P6X3M4T5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/12/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/12/2020 12:33:22

DECRETO: 202003680
Fecha: 16/12/2020
Hora: 12:33
Persona 33362047H





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 9.- ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS
FUNCIONES Y COORDINACIÓN DE ÁREAS

Así lo manda y firma el ALCALDE - PRESIDENTE en Rincón de la Victoria a
fecha de la firma electrónica.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40021E31300E09P6X3M4T5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202003680
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/12/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/12/2020 12:33:22	Fecha: 16/12/2020 Hora: 12:33 Persona 33362047H

